



Protocolo Sanitario COVID 19

Consideraciones médicas respecto a la reanudación de actividades deportivas relacionadas con el fútbol

1. Introducción

Las siguientes directrices han surgido luego de numerosas conversaciones celebradas entre dirigentes, Cuerpos Médicos, y diferentes representantes de la familia del fútbol argentino. Todos los integrantes de estos debates han adoptado de forma unánime las consideraciones que en este documento se describen, y se han creado exclusivamente para el retomar actividades de entrenamiento.

El objetivo es el de poner en conocimiento elementos de planificación esenciales para los organizadores de entrenamientos futbolísticos en el contexto de la pandemia de COVID-19. Debería leerse teniendo en cuenta al mismo tiempo las normas médicas de organización y la normativa nacional de salud pública.

2. Respuesta del fútbol argentino ante el COVID-19

En nuestro país, durante la pandemia de coronavirus se ha detenido cualquier tipo de actividad futbolística. Conociendo los beneficios que este deporte aporta para la salud, la sociedad y la economía, la Asociación del Fútbol Argentino, entre otras entidades nacionales, puso a disposición de la comunidad la infraestructura y los recursos necesarios para contribuir a la contención de esta enfermedad. Por ejemplo, la habilitación en el estadio de FUTSAL del Predio Deportivo en la localidad de Ezeiza de 120 camas totalmente equipadas para que sean utilizadas de acuerdo a las necesidades de las diferentes autoridades nacionales. Esta actitud fue inmediatamente adoptada por varios clubes de nuestro país.

En tanto Asociación de Fútbol y clubes afiliados, y pensando en la reanudación de la actividad futbolística, consideramos que es nuestra responsabilidad adoptar medidas de mitigación que limiten la propagación de esta enfermedad en nuestro entorno. Desarrollamos este documento con la intención de transmitir los protocolos que consideramos adecuados para detectar, rastrear y tratar la enfermedad, compartiendo los conocimientos adquiridos con toda la comunidad científica o médica.

Es importante entender que solo se podrá jugar al fútbol cuando los beneficios para la salud, la sociedad y la economía superen los riesgos de la enfermedad, al tiempo que se garantice la seguridad de deportistas, personal, aficionados y la sociedad en general.

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social
Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar



3. Regreso a la “normalidad” luego de un período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

No se puede jugar al fútbol mientras estén vigentes medidas estrictas de prevención (es decir, durante el confinamiento). Cuando se alivien las restricciones a la circulación de personas, habrá una “nueva normalidad”. Consideramos que la relajación de las limitaciones será gradual y de acuerdo al calendario propio establecido por las autoridades nacionales.

4. Medidas para facilitar la reanudación de los entrenamientos

Cuando sea posible reanudar los entrenamientos, será fundamental prestar atención a las indicaciones para prevenir la propagación o el rebrote de la enfermedad, y las complicaciones que surgirían de la infección. La implementación de estas medidas es fundamental, y se dividen en tres sectores: (a) Comportamiento en los entrenamientos, (b) diagnósticos y seguimientos, (c) medidas para las instalaciones y los traslados

a. Higiene y distanciamiento en los entrenamientos:

- Mantenerse informado de las directrices de las autoridades nacionales. Estas incluyen las recomendaciones en materia de salud pública y las directrices para controlar y prevenir la propagación del virus.
- Respetar la distancia entre personas: al menos 1,5 m.;
- No más de 6 jugadores por sesión de entrenamiento en la misma cancha;
- Instar a mantener una buena higiene:
- Lavarse bien las manos; usar desinfectante de manos;
- Evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz;
- Toser o estornudar en un pañuelo o en el hueco del codo, cubriendo la boca y la nariz;
- Tirar los pañuelos en un contenedor sellado;
- Desinfectar el equipamiento deportivo regularmente, así como las zonas por donde más personas circulen;
- Evitar compartir el equipamiento deportivo como, por ejemplo, las botellas de agua;
- Contar con estrategias para limitar el contacto/interacción. Por ejemplo, en un edificio, establecer caminos de dirección única y mantener las puertas abiertas.
- Evitar darse la mano, chocar los cinco y cualquier otro contacto físico.
- Evitar la salivación, en cualquier lugar y forma.
- Prohibir compartir cualquier tipo de infusión, especialmente el mate
- Dormir y comer de forma adecuada

b. Realizar test y seguimiento cuando sea necesario:

- Hacer un seguimiento de cerca de los participantes para advertir síntomas típicos de la gripe, aislar a los afectados y contactar inmediatamente con el médico en caso de detectar afecciones respiratorias.
- Implementar las medidas de protección recomendadas, incluidos chequeos médicos diarios (desde la exploración para detectar síntomas respiratorios o fiebre hasta la prueba de laboratorio de la COVID-19).
- Realizar pruebas específicas del sistema respiratorio, cardíaco y músculo-esquelético, según indicaciones de los profesionales sanitarios, en función de la disponibilidad, la exposición al virus, la capacidad económica y el nivel de la competición.

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social
Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar



- Realizar test a los participantes del fútbol, según la disponibilidad y fiabilidad de los test. Es importante que las pruebas sean públicas (que no se obtengan y utilicen privando de ellas a la sanidad pública nacional y local). Las pruebas solo se utilizarán previa validación científica, según la disponibilidad local y atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, junto con la correcta formación y comprensión del funcionamiento de los test y el significado de los resultados. En el futuro, es muy probable que las pruebas (tanto PCR como de anticuerpos) se conviertan en algo habitual en los entrenamientos en grupo, los partidos y los desplazamientos.

- Una propuesta de procedimiento de chequeo de la COVID-19 sería la siguiente: Realizar el test de la COVID-19 a todos los futbolistas que regresen al fútbol profesional para proteger y reforzar la confianza y salud mental dentro del equipo y en torno a él.

1. El primer test se realizará 72 horas antes de reanudar la actividad futbolística para evitar los falsos negativos (personas asintomáticas portadoras del virus).
2. El segundo test se realizará antes de la primera sesión de entrenamiento, y luego semanalmente.
3. Después se harán pruebas a los participantes del fútbol, ya sea en casa o en los lugares indicados en los clubes por los médicos, siguiendo las pautas de higiene y las medidas de protección recomendadas. Existe la opción de realizar pruebas sin bajar del propio vehículo.
4. Aquellos participantes en el fútbol que den positivo en la prueba no podrán realizar ninguna actividad futbolística y deberán seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias del país.
5. Solo quienes den negativo en el test podrán participar en las actividades futbolísticas.

c. Precauciones en los desplazamientos y las instalaciones (incluidas estancias en hoteles y en casa):

- Desinfectar los medios de transporte utilizados para acudir a partidos o entrenamientos.
- Desinfectar el lugar de alojamiento, los sitios donde se preparen las comidas y los canales de distribución.
- Trabajar con el personal mínimo para reducir el riesgo de contagio.
- Aplicar y mantener las medidas de distanciamiento físico

5. Evaluación de riesgos durante los entrenamientos

Es fundamental prevenir y controlar la propagación de la enfermedad mediante los pasos necesarios que lo garanticen. Convocar a entrenamientos requiere una sólida evaluación de riesgos y un conocimiento exhaustivo acerca de cómo mitigar los factores que contribuyen a la propagación del virus, incluso en momentos en que la transmisión parezca estar disminuyendo.

Se requiere que los clubes de fútbol argentinos realicen una precisa evaluación de riesgos que determine si es seguro proceder con la actividad. A la hora de evaluar el riesgo, es necesario tener en cuenta los siguientes factores clave:

- la normativa nacional y específica para el deporte;
- las pruebas del contagio de COVID-19 entre la sociedad, a nivel local y nacional;
- los requisitos de desplazamiento desde las zonas donde exista contagio de COVID-19;
- la cantidad de jugadores y oficiales involucrados;
- la presencia de grupos de riesgo (mayores de 65 años, personas con patologías previas);

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social
Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar



- la infraestructura médica y sanitaria disponible en los lugares donde vayan a producirse los entrenamientos;
- las restricciones en los desplazamientos y consejos respecto a los lugares a donde vayan a trasladarse los participantes.

6. Datos significativos

La Asociación de Fútbol Argentino nuclea a más de 4.000 Jugadores Profesionales en 123 Clubes distribuidos entre:

- . Liga Profesional
- . Primera Nacional
- . B Metropolitana
- . Primera C
- . Federal A.

Es importante también conocer el gasto que tiene que absorber cada entidad para poder estar en condiciones de realizar los entrenamientos. El costo estimado de cada uno de los tests para la evaluación de esta enfermedad es de AR\$ 1.500. Deben realizarse al menos 5 tests por mes a cada uno de los integrantes de los planteles. Tomando como promedio a 60 personas por plantel (incluyendo tanto a jugadores como los Cuerpos Técnicos, Cuerpos Médicos, personal auxiliar, etcétera), y sumando el gasto operativo que necesita este proceso (que incluye a personal para la extracción, traslados a los distintos clubes, materiales específicos, condiciones de higiene, etc.), el costo total que cada entidad debe afrontar es de aproximadamente AR\$ 750.000 mensuales.

7. Conclusión

Proteger la salud y el bienestar de los futbolistas sigue siendo la máxima prioridad de la AFA. Es importante recalcar que se lleven a cabo las medidas detalladas anteriormente (extremar la higiene, respetar el distanciamiento físico, llevar un estilo de vida saludable y una alimentación sana, y evitar los desplazamientos no esenciales). Hasta que no dispongamos de la vacuna de la COVID-19, el entorno del equipo será bastante distinto. Todo aquel que forme parte de un equipo de fútbol o participe en un partido tendrá la responsabilidad de evitarla propagación del coronavirus

Claudio Fabián Tapia
Presidente

1978
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
1986

Sede Social
Viamonte 1366 (C1053ACB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4370-7900

Predio Julio Humberto Grondona
Enrique Fernández García (1802), Ezeiza
Provincia de Buenos Aires
Teléfono: + 54 11 4480-9393

www.afa.com.ar